

CENTRO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD

CEGES

1 CAPTURA POR EL DELITO DE TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES EN CAJICÁ



1 de agosto de 2026. En el marco del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la Administración Municipal, en articulación con la Estación de Policía de Cajicá, logró la captura en flagrancia de un ciudadano por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Los hechos se registraron hacia las 3:30 p. m, en el barrio Las Palmas, donde, durante labores propias del servicio, las autoridades realizaron un procedimiento que permitió la incautación de 600 gramos de marihuana y 25 gramos de clorhidrato de cocaína.

El ciudadano fue capturado en flagrancia y posteriormente dejado a disposición de la Fiscalía Seccional de Zipaquirá, para adelantar el respectivo proceso judicial.